

SANTA IGNORANCIA

Decididamente es una cosa insostenible este servicio telegráfico que disfrutamos los coruñeses. Después de cinco o seis días de in comunicación absoluta con Madrid, comenzó ayer tarde a normalizarse y a venir desde Valladolid, no por los hijos, sino por la vía férrea y a paso de tren carreta, puesto que anoche recibimos centenares de despachos que son en su mayoría del día 15 y algunos del día 16. La desanda normalidad telegráfica que por la tarde parecía haber quedado restablecida, volvió nuevamente a quebrantarse, y a última hora de la noche nos dicen que la interrupción está otra vez en todo su apogeo y en todo su esplendor. No nos quejamos. De sobra sabemos que las irregularidades del telegrafo son aquí crónicas y en determinadas y frecuentes ocasiones adquieren tal carácter de agudización que ya parecen incurables. Gracias a ellas hemos estado en completo aislamiento del mundo, alejados de cuanto la actualidad podía ofrecer al comentario público. No es cosa de comprobar ahora si sería preferible seguir viviendo en esta santa ignorancia.

De ella vienen a sacarnos los telegramas que ayer noche llegaron a nuestro poder con dos días de retraso, y que a pesar de tener carácter urgente los recibimos cuando ya son totalmente inútiles. ¡Lástima de dinero!

Porque sin esos telegramas sabemos por los periódicos madrileños que el conde de Romanones resucitó en el Congreso la vieja y clásica política española de perder el tiempo, explayando su interpelación sobre el folleto que el alcalde de la villa y corte, señor Sánchez de Toca, publicó acerca de la desgracia de los vinos. Y sabemos también que mientras la prensa de oposición se empeña en creer que el Gobierno sufrió por ese lado una recia descalabrada, los diarios ministeriales quitán importancia al alcance maquiavélico del inquisito conde, declarando que no es el campo conservador el más abonado para que en él fructifique la cizaña, por muy bien que se siembre y por muy abundante que sea la semilla.

El debate planteado por el exministro liberal, y el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Maura, a propósito del proyecto de administración local, son los asuntos políticos que absorben en Madrid la atención periodística. El jefe del Gabinete ratificó su deseo de que se emienda la ley y explicó por qué ésta es minuciosa, aclarando de paso puntos interesantes del proyecto que va a discutirse y que entraña un cambio profundo en la vida de los municipios y una revolución completa en la manera de existir de esos organismos.

Aparte de esas dos notas políticas que registra la prensa madrileña, la única novedad saliente que encontramos es el inesperado viaje que el Rey ha emprendido ya, acompañado del Sr. Maura, para visitar los pueblos inundados, yendo primero a Málaga, donde a estas fechas debe encontrarse, y dirigiéndose después a Barcelona en un buque de guerra, con objeto de apreciar personalmente los efectos de las catástrofes que asolaron aquellas zonas.

Sabido esto, de que los periódicos nos enteran, volvamos a pensar en la in comunicación telegráfica que a Dios gracias ha quedado, anoche restablecida, y resignémonos a seguir otros tres ó cuatro días viviendo en una santa y tranquila ignorancia.

El naufragio de Aldán

Entre los detalles del naufragio de la trancera Leonor, ocurrido el lunes en Aldán, y en el que perecieron doce de los diez y seis tripulantes de aquella, nos hay interesantes y dignos de que se hagan públicos.

Lo que cuentan los naufragos

Los tripulantes supervivientes son cuatro, como ayer dijimos. Dos de ellos fueron recogidos en muy mal estado á consecuencia de la terrible lucha que hubieron de sostener con el bravayado mar.

Los naufragos relatan el siniestro con detalles emocionantes.

Los diez y seis tripulantes cayeron al agua, sumergiéndose algunos y volviendo á subir á la superficie, donde todos pugnaban por asirse á algo que pudiera ofrecerles esperanza de salvación.

Después de no pocos esfuerzos lograron los diez y seis hombres aproximarse á la lancha que estaba volcada y agarrarse á ella. Algunos consiguieron subirse sobre la quilla. Los demás permanecieron cogidos á la lancha, por el costado de estribor.

Así estuvieron como cosa de una hora, para todos ellos tuvo la duración de un siglo, pues á cada momento se creían sepultados para siempre por las olas.

El horror que la situación producía, creció al ver que el mar, en sus embates, arrastraba uno tras otro á dos de los desdichados que estaban cogidos al costado de la embarcación.

Los dos se alejaron de la lancha y no tardó el abismo en tragárselos.

Al ver que ninguna esperanza les quedaba de salvarse, los cuatro supervivientes abandonaron la lancha y empezaron á nadar con dirección á tierra, hacia punta de Conso.

Una horrible hora duró todavía el suplicio de los desdichados, hasta que al cabo de ella vieron aproximarse las lanchas de Avelino Sotelo Pardeveña y Angel Otero Lemos; los cuales los salvaron.

Los cuatro tripulantes que habían quedado en tierra al hacerse á la mar la trancera Leonor, fueron á la pesca en otra que regresó sin novedad, pero á la cual también alcanzaron los efectos del temporal, pues de noche, cuando

do estaba amarrada en la playa, sin gente á bordo, fué destrozada por las olas.

Un héroe de 15 años

Entre los cuatro naufragos salvados figura un jovencito de 15 años, el cual, desde los primeros momentos, dió muestras de una gran presencia de ánimo y de una abnegación que lo enaltece en extremo.

El muchacho nadaba como un pez y puesto á la cabeza de sus compañeros de infortunio los alentaba con sus palabras, animándolos para que lucharan sin palmarlos para ganar tierra.

Como iba de avanzada, él fué el primero que divisó las lanchas que acudían en su auxilio y dió la noticia á sus compañeros, excitándolos para que se mantuviesen á flote.

Por la disposición en que se hallaban los naufragos, fué el joven el primero á cuyo lado llegaron las lanchas salvadoras, y á él trataron de recogerle antes que á nadie.

Peró el muchacho se opuso, y rogó que recogiesen primeramente á los otros, pues corrían peligro, mientras que él podía sostenerse perfectamente á nadar.

Ante la resistencia del muchacho á ser salvado el primero, las lanchas fueron á recoger á los otros tres naufragos y después volvieron á salvar al heroico y abnegado rapaz.

Esté valiente se llama Francisco Rodal Menduina.

Cuentan que alguno de los que tras él iban nadando, faltó ya de fuerzas iba á rendirse á la muerte y con dolorido acento se despedía de Rodal rogándole que entrase á su mujer de la desgracia.

Dile á miña muller que morrín—exclamaba el desdichado.—¡Adiós á todos!

Rodal entonces redobló sus palabras de aliento y sus consejos, gritándole:

—Tente, que xa venen á coilearnos. Ponte boca arriba.

Y cuando llegó la lancha salvadora, les dijo á los tripulantes:

—Collede primeiro á ese, que afoga.

No un muchacho de quince años, el hombre más sereno ante el peligro no hubiera hecho más que este heroico maneo.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el tren correo llegó ayer, procedente de Madrid, el gobernador civil D. Valentín Gómez, acompañado de su bella hija Carmen.

A la estación acudieron á esperarlos el secretario Sr. Casado y todo el personal del Gobierno.

El Sr. Gómez se encargó enseguida del mando de la provincia.

Al recibir anoche á los periodistas, el señor Gómez, contestando á preguntas de éstos, les manifestó que el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, le había felicitado por su gestión al frente de la provincia, animándole á continuar por el camino emprendido.

Propónese, pues, el gobernador no cejar en la campaña iniciada para reprimir la emigración, y á este fin reiterará á la policía las instrucciones que le había dado anteriormente.

Por lo que respecta al cierre de tabernas los domingos, nos dijo el Sr. Gómez que trae orden de hacer cumplir estrictamente la ley del descanso dominical y espera que no ocurrirá novedad alguna con este motivo, ya que las sociedades obreras son las primeras en apoyar resueltamente al Gobierno para conseguir que el cierre sea efectivo.

Ya lo saben, pues, los taberneros: será preciso cerrar, porque así lo ha dispuesto el señor ministro.

Junta provincial de Instrucción pública

Se reunió ayer bajo la presidencia del gobernador civil interino, Sr. Casado.

Acordó elevar al Rectorado los expedientes de licencia por enfermedad de las maestras doña Petra Rodríguez Paz y D. Antonio Morgo.

Trasladar la escuela de Baltar, en el ayuntamiento de Melid, al edificio construido á expensas de D. Saturnino Calderón y Ceruelo, otorgando un voto de gracias al donante.

Remitir al Rectorado, con el informe correspondiente, los expedientes gubernativos instruidos á la maestra de niñas de la escuela incompleta de Monfero y á la de Salto, en Vizmanzo.

Informar favorablemente la petición de licencia para asistir á oposiciones, hecha por don Carlos R. Roca, maestro de la escuela de Lites, en Cee.

Y enviar al Rectorado varios expedientes incoados por maestros de esta provincia, en súplica de que se les aumente la categoría y el sueldo de las escuelas que desempeñan.

EL FERROL

Octubre, 17.

El alcalde

Anoche salió para Guitiriz el alcalde de esta ciudad Sr. Borrás, encargándose del despacho de la alcaldía el Sr. Liste.

Dícese que esta licencia que se tomó el señor Borrás será indefinida, no volviendo á encargarse de la alcaldía.

La actitud en que se coloca el alcalde viene siendo en todas partes objeto de muchos comentarios.

Escuadra rusa

Dase por seguro que para el mes próximo vendrá á este puerto la escuadra rusa de instrucción, tocando antes en el de Vigo.

El temporal

El durísimo temporal que se desencadenó anoche, produjo en los barrios de Canido y Ferrol viejos desperfectos grandísimos, sobre todo en los tejados de las casas.

Los campesinos llegados ayer á esta ciudad cuentan que los sembrados, especialmente el maíz, han sufrido daños considerables.

En una casa del lugar de Narón se hundió parte de la techumbre, sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales.

Ayer amaneció el temporal sin dejar de caer grandes chubascos.

Varias noticias

Regresó de Madrid el capitán de navío don Alberto Balseiro, comandante de la fragata Asturias.

Va á instalarse en el crucero Reina Regente la telegrafía sin hilos.

Ha sido nombrado profesor de idiomas de la Cámara de Comercio Mr. Jhon Hatler y de contabilidad D. Ricardo Neira.

EL CORRESPONSAL.

LAS SALPICADURAS

EL FIN DE UN REINADO

Las reformas del ministro de la Gobernación producen salpicaduras, quizá indispensables, pero no menos dolorosas por eso. Las producirán en toda España y aquí también, por consiguiente.

Más de cinco ó seis agentes de orden público, que pasan de los sesenta años, tendrán que irse á sus casas, puesto que la reorganización de la policía les excluye del cuerpo.

Entre ellos figura Brandariz, el famoso Brandariz, tocayo del que vino al pleito y tan popular entre cuantos frecuentan el palacio del Gobierno civil. Brandariz es la institución de la casa; lleva en ella años y años; tantos, que ha abierto la puerta á cincuenta y siete gobernadores.

Cincuenta y siete gobernadores y de provincia de costa, en camino para América ¡Qué cosas habrá visto Brandariz, desde los que pedían cigarrillos á los casinos hasta los que se llevaban los cobertores al terminar su gobierno!

En ese tiempo, Brandariz estuvo á punto de perecer aplastado por un inmenso armario de la antesala gubernativa que un día se desplomó sobre él. Entonces creyó morir; pero aquello no era nada comparado con La Cierva. Esto sí que es, no un armario sino un edificio entero que cae sobre él.

Felicitémonos de que cambien la policía, que bien lo ha menester, pero lamentemos el fin administrativo del venerable funcionario y de sus compañeros.

DE SOCIEDAD

Regresaron de su posesión de Ayán el diputado á Cortes por la circunscripción D. Eduardo de Torres Taboada y su distinguida familia.

Los señores de Torres Taboada reanudarán desde luego sus agradables reuniones de los sábados, en los elegantes salones de su casa de la calle del Príncipe.

A la lista de las bodas que se anuncian para los próximos meses, hay que añadir la de la encantadora Srta. de Varela de Saenz, hija de los Sres. de Varela Recamán, con el distinguido ingeniero de Caminos D. José de la Peña Gavilán, jefe de obras provinciales en Orense.

VIAJEROS

Llegaron de Arzúa, el diputado á Cortes por aquel distrito D. Ramón Sanjurjo Neyra y Pardinas.

De Villafranca, D. Mario Sánchez Belorado.

Regresó del extranjero, el presidente de la Cooperativa Militar y Civil D. Francisco Ponte y Blanco.

De París, D.ª Justa Guillén.

De Villalba, D. Nicolás Roca y D. Rosendo López.

De Osedo (Sada), D.ª Leocadia Araujo.

Hoy salen para Vigo, en su automóvil, después de haber pasado una temporada en Montrove con los señores de Marchesi, D. Siméon de Oya y su distinguida hija Victoria.

CRÓNICA JUDICIAL

UN CUARTETO

A falta de otros asuntos de más interés, de crímenes espeluznantes ó delitos de esos que tienen en tensión el ánimo, bueno es recoger lo que ofrece alguna curiosidad. De lo contrario el cronista se vería negro para llenar su cometido, pues el cuatrimestre no promete grandes cosas.

«Cuatro honrados caballeros», á quienes ustedes ya tienen el honor de conocer, ocuparon ayer el banquillo de los acusados.

Llámanse Antonio Filgueira, alias el Rojo de Monelos, excelente sujeto cuya historia podían cantar en romance los ciegos que recorren las ferias; Adolfo Delgado, alias Paló, digno émulo de aquél; Eduardo Groves Suárez, alias Cuallio, y Julio Rodríguez Sánchez, alias Cagayno, de los cuales no tenemos la menor referencia.

Estos cuatro ciudadanos, que aman al prójimo como á sí mismos y que tienen de la autoridad un concepto que les hace ser respetuosos con ella, perseguían en la madrugada del 4 de Mayo último, con la mejor de las intenciones, á un muchacho que atemorizado, no sabemos por qué, se presentó en la calle de Vera á los serenos Manuel García Don y Juan Díaz Couto, rogándoles que le acompañasen para evitar la persecución.

La pareja de guardias se acercó á aquellos sujetos con objeto de registrarlos para ver si llevaban armas, y cuando el sereno Díaz realizaba el cacheo uno de los detenidos echó á correr.

Tras de él salió el agente Don, mas en el momento en que iba á apresarle, el fugitivo se volvió é hizo un disparo de revólver contra él, sin lograr herirlo. El guardia, en vista de esto, disparó también su tercerola, pero no hizo blanco.

Disponiase Don á cargar de nuevo el arma, y en el momento en que sacaba el casquillo del proyectil disparado, otro de los del grupo, que consiguió huir detrás de su camarada, se acercó al guardia por la espalda y con un cuchillo le infligió un corte en la cara que le alcanzó el pómulo derecho y la nariz.

Los otros dos sujetos, á quienes el guardia había empezado á registrar, se revolvieron contra él y le acometieron á pedradas. El agente se defendió haciendo un disparo.

Los cuatro agresores se dieron entonces á la fuga.

Las detonaciones fueron oídas por la pareja de Santa Lucía y un cabo de la ronda que allí se hallaba, quien ordenó á los serenos que por la calle de la Falpera fuesen hasta Nelle para averiguar si los disparos habían sido hechos por los guardias de consumos de aquel fieltro y ver si éstos precisaban auxilio.

Cumplió la pareja la orden y al desembarcar de la calle citada, de una cantera en donde la oscuridad es absoluta, cayó sobre ellos una lluvia de piedras.

Por el momento no pudo conocerse á los autores del atentado, pero luego se averiguó que habían sido los que ayer comparecieron ante el Tribunal.

En el juicio se demostró que el Rojo de Monelos fué el que hizo los disparos contra los agentes y el Paló el que hirió al guardia Don.

En vista de lo cual, el representante del ministerio público pidió para cada uno de ellos la pena de cuatro años y dos meses de prisión

correcional, y retiró la acusación que había formulado contra los otros dos procesados.

El Rojo y el Paló, á quienes defendió el señor Correal negando su culpabilidad, pasaron á la cárcel, una vez terminado el juicio, por haber solicitado su fiador la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar la libertad de ambos.

Y en la cárcel continuarán para tranquilidad de las gentes, porque es de suponer que la sentencia que dicte la Sala será condenatoria.

UN ABOGADO DE PORRES.

GACETILLA TEATRAL

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Por un gallardo alarde de arrogancia, la ilustre señora Guerrero quiso despedirse anoche de la Coruña demostrando que no hay empresa pequeña para un hombre grande. Sin duda por eso quiso lucir los primores de su talento artístico en *Lo positivo*, esa anodina comedia de medio color, que parece escrita al alimón por el canónigo Schmitz y doña María del Pilar Sinués de Marco ó sacada de *Las tardes de la infancia*.

En sus tres actos de prosa pedestre y presentosa se demuestra de un modo patente que el tener dinero es una calamidad terrible, que los militares entran siempre en visita imitando el toque de las cornetas, que solo las mujeres pobres pueden tener hijos, que á los jefes de negociado los ascienden cada vez que sus esposas tienen la comodidad de dar á luz, que cuando en una casa rica se da un baile el dueño de ella debe batirse con uno de los convidados, el cual muere sin confesión, y que dándole diez mil duros á un amigo arruinado se consigue que éste se vuelva rico en el acto y se muera en seguida dejándole á uno por heredero de toda su fortuna.

La numerosa y cada vez más respetable clase de los alimentistas, recibe con esta comedia un golpe muy rudo. De nada les sirve el efímero oro ganado con sus encantos; una racha de viento se lo lleva. Bien es verdad que, en cambio, como banco ó negocio, la comedia es una ganga, porque todavía en ella produce el dinero el seis por ciento. Era antes de Villaverde y el Interior no debía estar por encima de 83.

Peró, en fin, esos pequeños lunares que hacen de *Lo positivo* una comedia pesada en 1843, no impidieron anoche á la Sra. Guerrero lucir en ella primores de arte y de talento, poniendo mucha gracia y mucha ingenuidad en el fantástico papel de Cecilia, la protagonista de la pieza. El público, que en número extraordinario llenaba el teatro, la aplaudió calorosa é insistentemente.

También aplaudió al Sr. Díaz de Mendoza, su ilustre marido, y á los Sres. Carsi y Cirera.

Á última hora dijo el Sr. Santiago un monólogo, escrito en un mal momento de su autor y que solo tiene un momento en el que el notable actor pueda lucirse; el en que imita á un argentino, con sus dichos y su acento.

La compañía se despidió con la función de ayer y, como ya hemos dicho, saldrá el lunes para la Habana á bordo del *Fuertes Bismarck*.

En la gran ciudad antillana la espera una campaña muy brillante, pues parece que todos los palcos y plateas y más de doscientas butacas del enorme Teatro Nacional estaban ya abonados hace quince días. La temporada comenzará allá inmediatamente, con D. Juan Tenorio, si es posible, el día 1.º de Noviembre, para lo cual sus directores ofrecerán una fuerte prima al capitán del trasatlántico para que active su marcha cuanto pueda.

Desearnos á los artistas del Español un excelente viaje y muy buenos éxitos.

Una pequeña parte del público se empeñó anoche, por despedida, en convertir el teatro en una plaza de toros, con todas sus consecuencias de grosería é incultura. Lo peor del caso es que lo hacía á ciencia y paciencia de los guardias encargados de la vigilancia, quienes permanecieron cruzados de brazos, en vez de reprimir duramente la impertinencia del grupo de alborotadores que se había propuesto molestar al teatro entero.

Notas municipales

El alcalde dictó ayer una providencia previniendo á todos los cocheros de punto que en todo lo que resta del presente mes se provean de las correspondientes gorras, iguales al modelo que existe en la Secretaría del Ayuntamiento, y de la chapa con el número que tengan en el registro, la cual se les facilitará en dicha Secretaría.

Un vecino de la travesía de la Primavera presentó una instancia pidiendo que se colocaran tres ó cuatro faroles en la carretera nueva que va desde la Panificadora á la carretera del Pasaje.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha sido enviado al gobernador civil un edicto anunciando el acuerdo del Ayuntamiento de sacar á subasta el suministro de paja, salvado, yerba y cebada, con destino á las caballerías del Municipio.

D. Francisco Silva solicitó autorización de la Alcaldía para ejecutar obras en la casa número 5 de la calle de Zapateria.

Se ofició al arquitecto municipal ordenándole que verifique el replanteo del plan de alineaciones de la calle de la Maestranza y remita á la Alcaldía una relación de los interesados en la expropiación.

Al delegado de Hacienda se le remitió informado el expediente relativo á la comprobación del consumo de unidades de vino que el arrendatario del impuesto manifiesta que no se hallan incluidas en los estados de recaudación.

Fray Antonio D. Martínez, presidente de la residencia de los Padres Dominicos, presentó una instancia interesando de la alcaldía que se le expida y comunique la licencia que en 11 de Noviembre último pidió D. Francisco Silva para reedificar la casa número 11 de la calle de San Francisco, asunto sobre el que ya reseyó resolución gubernativa.

La alcaldía pasó esta instancia á informe del procurador sñico del ayuntamiento.

Solicitó plaza de guardia municipal Manuel Sñaris Blanco.

DE INTERÉS LOCAL

LO QUE SE DICE

No titulamos esta sección *Murmuraciones locales* porque no vamos á hablar mal de nadie, sino solo á contar al público lo que públicamente se dice y se comenta, asuntos que por no ser de carácter privado, no están vedados al periodista.

Las dos cuestiones que en la actualidad monopolizan y apasionan á la opinión pública de esta ciudad son el movimiento solidario y la visible transformación del partido republicano.

La Solidaridad suma adeptos, exterioriza su entusiasmo, forja proyectos, auna actividades, se organiza y mueve, en una palabra. C. alando con cientos de suscriptores por cuotas fuertes y con el ofrecimiento de cuanto dinero sea necesario, se propone fundar un caso y hasta se habla de que para instalarlo trata de adquirir un edificio en la calle Real, ocupado hasta hace poco por un gran establecimiento de novedades.

Como no es de presumir que ese movimiento de opinión, cuyo lema es romper moldes viejos, incurra en la candidez de organizar comités, nombrar juntas directivas, abogados, procuradores; es decir, montar máquinas para que se enerven energías y actividades cuando llegue la hora de hacerlas funcionar, se cree que con motivo de los nombramientos de jueces y fiscales municipales, la Solidaridad inaugurará su intervención en la vida política, á fin de evitar que el caciquismo, el gran enemigo que ella viene á combatir, conserve esa temible arma de los juzgados municipales, que con las Juntas provincial y municipal del Censo, constituyen los baluartes inexpugnables de la gran lepra que atrofia y aniquila la vida social española.

Al enterarse de que gran parte de los jueces hasta ahora nombrados son los mismos que venían desempeñando el cargo, y estando como estábamos todos conformes en la necesidad de variar el personal, pues salvo contadísimas excepciones, los jueces eran hechura de los caciques, las gentes se preguntan sorprendidas si la opinión se equivocaba ó es la Sala de Gobierno la equivocada al elegir á la mayoría de ellos y si valía la pena de modificar radicalmente las leyes para esto.

Nosotros, para resolver esa duda, necesitaríamos conocer personal y políticamente á todos y cada uno de los elegidos, cosa un poco difícil. Pero esa misión incumbe indudablemente á la Solidaridad, para lo que dispone de más medios y á lo que necesariamente está obligada si de veras quiere romper lanzas contra el caciquismo rural.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la Solidaridad va enraizando en la opinión y que de todos los partidos, el republicano es el que hasta ahora ha sufrido principalmente las consecuencias de esta novísima orientación política.

Su orientación es dudosa. No conformes los republicanos adheridos á la Solidaridad con la actitud hostil del periódico *Tierra Gallega*, órgano oficial del partido, han promovido una reunión que se celebrará pasado mañana. Se discutirá en ella si nuestro colega ha de convertirse en defensor de los solidarios, ó si, por el contrario, ha de continuar combatiéndolos en nombre y representación de los republicanos no conformes con Salmerón.

No es fácil predecir lo que saldrá de esa reunión de accionistas. Que la discusión se alargará y será animada, es probable, pues los ánimos están excitados y tan deseados de que prevalezca su voluntad van los solidarios, como los contrarios.

Relacionándola con esto, se habla de la retirada del Sr. Lens de la vida pública, facilitando con su desparición la fusión del *Casino* con la *Vanguardia*, con un solo presidente que asumiera la dirección del partido local, cargo para el cual se indica al notable abogado señor Martínez Fontenla, alejado hace tiempo de la política activa.

Como afirmamos al principio, solo nos proponemos informar y no comentar; pero séanos permitido decir que no creemos ni en la retirada del Sr. Lens ni que el Sr. Martínez Fontenla deje su voluntario ostracismo político.

Bien recientes son las declaraciones que este último hizo públicamente para justificar su alejamiento de las contiendas y rivalidades de los suyos, y que sepamos, ningún hecho hay de él que abone un cambio radical de actitud y de propósitos. Y aunque el Sr. Fontenla goza de indudable prestigio entre los republicanos, no parece dispuesto á volver á sacrificarse á sus convicciones la holgada tranquilidad de su existencia.

En cuanto al Sr. Lens, de quien se supone que está amargado por el creciente empuje de la nueva idea y, acaso también, por los obstáculos que halla en su cuestión con los fructes dominicos, que tienen los elementos oficiales de su parte, no es de creer que eso le mueva á abandonar en la contienda el señalado puesto de jefe con que el republicanismo local le ungió hace tiempo. Cuantos le conocen íntimamente, dicen de él que es un carácter de hierro. Y los caracteres de hierro se rompen sin doblegarse y se crecen en la paga.

En todo caso, esa transformación de los partidos históricos, primer efecto de los de la Solidaridad en donde arraiga y no de los menos interesantes, acaso el más interesante de los de ella, le ha proporcionado ya casi la mitad de los concejales del Ayuntamiento—los señores Prieto Puga y Mosquera, según dicen, se le han sumado también—y un hervidero de comentarios acerca de todo ello.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Southern Cross*, de Liverpool, y *Tordera*, de Ferrol, con carga general, y *Príncipe número 1*, de Avilés, con su equipo.

Fueron despachados: el *Southern Cross*, para Vigo, y el *Tordera*, para Aguilas, con carga general.

Procedente de Liverpool desembarcaron del vapor *Tordera*, los pasajeros D. José Caamaño Lago, D. Alfonso Pérez Martínez, D. José Mañillo Martínez y D. Antonio Fernández Villar.

El mismo barco abrió 66 fardos de bacalao, 66 de cuerda de cáñamo, 14 de hules, 20 barriles de bicarbonato de sosa, 12 atados de barras de acero, 6 cajas de maquinaria para la industria y 27 cajas de maquinaria.

El vapor *Southern Cross* traía á su bordo con destino á Buenos Aires 15 pasajeros.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 17 de Octubre de 1907. Carballo: sobre disparo de arma de fuego. Coruña: contra María Quiroga Fuentes y otro, sobre injurias a Saturnino Rey. Idem: sobre lesiones que sufrió Felipe Blanco. Belanzos: contra Manuel García González, sobre incendio de un pajar de Blas Roel. Idem: contra Angel Riveira Rodríguez y otro, sobre amenazas que sufrió Antonio Carro. Coruña: contra José Fernández Blanco y otro, sobre atentado a un guardia municipal. Arzúa: sobre delitos electorales en el distrito de Arzúa.

Señalamientos para el día 18 de Octubre de 1907. Sala de lo Civil. Vivero: Diego Chao con Ramón Lorenzo, sobre pago de pesetas. Licenciado Pérez Porto. Carballo: Jesús Blanco con Isabel Amarelle, sobre pago de pesetas. Licenciado Linares.

Audiencia Provincial. Sección primera. Coruña: contra Manuel Varela y Martina Cabanas, sobre injurias. Licenciados Almoyna y Durán García. Sección segunda. Ferrol: contra José Domínguez Pereiro, por injurias a la autoridad. Licenciado Pedreira. Idem: contra Nicolás Otero, por lesiones. Licenciado Wais.

A Vicente Paz Rabuñal, procesado en el Juzgado de la Coruña por esta de una pareja de buques, se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 515 pesetas al perjudicado José Vázquez.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo se ha interpuesto recurso a nombre de Pedro Rey y Tomás Martínez contra una providencia del gobernador civil resolviendo un expediente incoado por la Corporación municipal de Outes y declarando responsables al pago de 30.165'89 pesetas a varios exconcejales y concejales.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Ordenes, la cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

La Justicia municipal

JUEGES Y FISCALES

Sigue la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, con los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, haciendo la designación de jueces y fiscales municipales para la próxima renovación de los Juzgados.

En la reunión de ayer, que duró hasta las ocho de la noche, se hicieron los siguientes nombramientos:

Partido de Carballo

Carballo. Juez, D. Cándido Romero Enriquez, abogado, y suplente, D. Constantino Calvo Cambón, abogado.

Fiscal, D. José Julio González de Rueda, y suplente, D. Ramón González García.

Cabana. Juez, D. Maximiliano Agra Prieto, y suplente, D. Antonio Souto Castro.

Fiscal, D. Manuel Valiño Blanco, y suplente, D. José Blanco Lojo.

Coristanco. Juez, D. Antonio Posse García, que ejerce actualmente el cargo, y suplente, D. Julio Barrigón Mayorga.

Fiscal, D. José Peña Calvo, y suplente, don José Facal y Facal.

Lage. Juez, el actual D. Plácido Vidal Díaz, y suplente, D. Francisco Praga Ponte.

Fiscal, D. Jesús María Rey, y suplente, don Germán García Vázquez.

Laracha. Juez, D. Pablo García Posse, abogado, y suplente, D. Manuel Pallás Zás.

Fiscal, D. José Canedo Añón, y suplente, don Manuel Castelo Emorés.

Malpica. Juez, el actual D. José Rodríguez García, y suplente, el actual D. Santiago Cabeiro Rodríguez.

Fiscal, D. Jacinto González Fernández, y suplente, D. José Delgado Beltrán.

Puenteceso. Juez, D. Juan Antonio Goyanes Cedrón, y suplente, D. Jesús Piñeiro Dacosta.

Fiscal, D. Modesto Gente Rodríguez, y suplente, D. José María Soneira.

Partido de Muros

Muros. Juez, D. José García Portals, abogado, y suplente, D. Federico Anel Antine, abogado, que actualmente ejerce el cargo de fiscal.

Fiscal, D. Ramón de Artazo Malvárez, y suplente, D. Juan Fuentes Lariño.

Carnota. Juez, D. Domingo Fernández Lúces, abogado, y suplente, D. Santiago Pérez González.

Fiscal, D. Domingo Caamaño, y suplente, D. Miguel Leis.

Mazaricos. Juez, D. Manuel Pérez Tomé, y suplente, D. Manuel Leira Río.

Fiscal, D. Jesús Suárez Salgado, y suplente, D. Felipe Suárez Calo.

Outes. Juez, D. Francisco Vázquez Enriquez, y suplente, D. José Echeverst Rodríguez.

Fiscal, D. José Tuñas Blanco, y suplente, D. Domingo Ferreiro Buñán.

Partido de Orense

Orense. Juez, D. Julio Velasco Mayol, y suplente, el actual D. Miguel Astray Caneda Fernández.

Fiscal, D. Arturo Pérez Serantes, abogado, y suplente, D. Lino Valencia Cobián. Amoíno. Juez, D. Juan Garis Vázquez, y suplente, D. Cesáreo Lorenzo González. Fiscal, D. Joaquín González Val, y suplente, D. Joaquín Rodríguez Novoa. Barbadianes. Juez, D. Vicente Lobit Rivera, y suplente, D. Ramón Padrón Frelre. Fiscal, D. Manuel Rodríguez Iglesias, y suplente, D. Julián Casás Souto. Candeo. Juez, D. José Villarino Figueroa, y suplente, D. Luis Feijoo García. Fiscal, D. José López, y suplente, D. Aquilino Conde González. Espos. Juez, D. Cesáreo Parada Mira, y suplente, D. Servando Formoso Santos. Fiscal, D. Severo Pequeño Vallejo, y suplente, D. Benito Rodríguez Gómez. Nogueira de Ramoín. Juez, D. José Ventura Carballo, y suplente, D. José Perfecto González Fernández. Fiscal, D. Modesto Rodríguez Marcos, y suplente, D. Ramón Fernández Novoa. Pereiro de Aguiar. Juez, D. Felipe Feijoo Barreiro, y suplente, D. Adelino Feijoo Gayoso. Fiscal, D. Joaquín Lorenzo Iglesias, y suplente, D. Perfecto Pérez Romasanta. Peroja. Juez, D. Juan Taboada Vázquez, y suplente, D. Antonio Montes Pereira. Fiscal, D. Roberto González Rodríguez, y suplente, D. Eduardo Sarria González. San Ciprián de Vías. Juez, D. Manuel Abellás Villarino, y suplente, D. Laureano Díaz Rapela, que actualmente ejerce el cargo de juez. Fiscal, D. Antonio López Díaz, y suplente, D. Salvador Domínguez Donríz. Toén. Juez, D. Manuel Carballo Álvarez, y suplente, D. Francisco Fernández González. Fiscal, D. Francisco Álvarez del León, y suplente, D. Ramón Freijoso Padrón. Villamarín. Juez, D. Francisco Mosquera Conde, y suplente, D. José Nogueiro Freijido. Fiscal, el actual D. Marcelino Pena Blanco, y suplente, D. Gumersindo González y González.

La prensa extranjera viene hace días ocupándose del descubrimiento hecho por el sabio Dr. Patterson, con sus discos anti-diabéticos Rishi, los cuales curan matemática y radicalmente la cruel enfermedad, (incurable hasta hoy), llamada Diabetes Sacarina.

Algunos industriales, en su afán de lucro, venden imitaciones y falsificaciones que el público debe rechazar. Solo el Cinzano es el verdadero legítimo.

Lo mejor para la vista es el AGUA DE COLONIA DE ORIVE mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco, garrafón 4 litros 16 pesetas, estación.

Viuda de H. Nervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Cronica local

Ayer dimos la noticia, recogida en el Gobierno civil, de que una comisión de la Sociedad de aserradores y cajonistas había ido a visitar al Sr. Jaspe, para que admitiese en su fábrica a los operarios despedidos, y hoy debemos aclarar, a petición de dicha Sociedad, que el citado Sr. Jaspe no ha despedido ningún obrero y que el objeto de la visita fué solicitar de él colocación para algunos de los socios que están sin trabajo.

El presidente de la Liga de Amigos presentó una instancia en la Alcaldía solicitando autorización para seguir prestando el servicio de sillas en los paseos públicos durante el año próximo.

Para el día 18 de Noviembre próximo ha sido señalada la subasta pública de suministro de racionado a los presos de la cárcel de esta capital y a los penados de los correccionales de Santiago y Ortigueira durante el año de 1908, bajo el tipo de 68 céntimos de peseta cada ración diaria que haya de facilitarse al primero de dichos establecimientos y de 75 céntimos las correspondientes a los dos correccionales.

En la Secretaría del Ayuntamiento presentó una instancia D. Federico Fernández Amor solicitando de la Corporación municipal que acuerde la creación de una clase de gimnasia en el Asilo municipal.

Publica el Boletín Oficial de ayer el acta de constitución de la Junta municipal del censo de Rianjo.

El alcalde de barrio y varios vecinos del Campo de Marte presentaron una instancia en el Gobierno civil denunciando que la vecina de la casa número 36 de aquella vía, Rosa Rancés, insulta a todas las personas que por allí pasan.

Rosa Galán Rodríguez, pide un socorro como viuda del guardia municipal José Roca López.

Domingo Antelo, vecino de Outes, envió una instancia al gobernador civil pidiendo que se declare ilegalmente constituida la Junta de Reformas sociales de aquel distrito, por no haberlo hecho con arreglo a la ley.

Ha sido ascendido a sargento maestro de banda del tercer regimiento de Artillería de Montaña, Baldomero Vaquero Cisneros, cabo de trompetas del regimiento Ligero, cuarto de campaña.

Doña Angela Agote Manzano solicitó una plaza de instructora de las acogidas en el Asilo municipal.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer siete kilos de hígado de ternera que no se hallaba en buenas condiciones para el consumo.

A la llegada del tren correo fueron detenidos ayer por la policía los jóvenes Jesús Saa Campo, Claudio Campo Incognito y Serafin Tuara Guerra, por suponer que vienen a La Coruña con objeto de ausentarse para América.

El próximo lunes darán comienzo las clases

nocturnas para adultos en la escuela pública de la calle de Puerta de Aires, que dirige el profesor don Antonio Canle.

Por D. Enrique Rodríguez y otros vecinos del Campo de Marte se presentó una instancia pidiendo al ayuntamiento que coloque algunos faroles en toda la extensión comprendida desde las nuevas calles que desembocan al citado Campo, ó sean las de Progreso, Independencia y Libertad, hasta la de la Torre.

La prensa extranjera viene hace días ocupándose del descubrimiento hecho por el sabio Dr. Patterson, con sus discos anti-diabéticos Rishi, los cuales curan matemática y radicalmente la cruel enfermedad, (incurable hasta hoy), llamada Diabetes Sacarina.

Algunos industriales, en su afán de lucro, venden imitaciones y falsificaciones que el público debe rechazar. Solo el Cinzano es el verdadero legítimo.

Lo mejor para la vista es el AGUA DE COLONIA DE ORIVE mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco, garrafón 4 litros 16 pesetas, estación.

Viuda de H. Nervada, Real, 14 Piedras para molinos.

La Junta de reformas sociales acordó en la reunión que celebró hoy, imponer una multa de cinco pesetas a cada tabernero por haber infringido el domingo último la ley del descanso semanal. Los taberneros podrán recurrir en alzada.

Los diputados regionalistas, hablando hoy en el Congreso sobre el supuesto viaje del rey a Barcelona, decían que si este viaje es un mero acto de atención a Cataluña es inoportuno que se moleste al monarca.

Celebrarían que el viaje se realizase si fuese más fructuoso que el anterior, sin promesas ni consuelos y solo con hechos prácticos.

Varios diputados solidarios visitaron al señor Maura para rogarle que influya en favor de los procesados por la ley de jurisdicciones.

El Sr. Maura les dijo que tanto como ellos desea la abolición de esa ley.

El ministro de España en Holanda envió un informe al ministro de Estado sobre el creciente aumento de los minerales españoles que conducen buques extranjeros.

Propone la formación de un sindicato para evitar los intermediarios en nuestro comercio con aquel país.

Indicó luego las reformas que deben pedirse en el proyecto de ley municipal que se está discutiendo en el Congreso.

Seguidamente constituyese la Mesa, en la forma siguiente:

Presidente, el secretario del ayuntamiento de Madrid; vocales, los de Cuenca, Valladolid, Salamanca, Lugo y Villarreal.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

A LAS QUE NO SON ELEGANTES

Según nos participa el representante de los Grandes Almacenes del SIGLO, de Barcelona, persona (¿ nuestro juicio) inteligente en la clase de modas, (sin ser Maison ni tampoco baturo), todas las señoras pueden ser elegantes y obtener un aire distinguido, con tan solo darse una vueltita por la sucursal del «Hotel de Francia» (Juana de Vega 5, principal) y encargarse un vestido de lana fantasía, hechura sastre, de los que se confeccionan en EL SIGLO, desde 27'50 pesetas.

También participa a las novias, que para ser felices en el matrimonio, deben comprarse el equipo en los Almacenes del SIGLO, son los mayores y más importantes de España y los que más barato venden.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

En el Hotel de Francia tendrá lugar los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, la anunciada grandiosa exposición de altas novedades en abrigos, pieles, impermeables, trajes sastes y de sociedad, etc., etc., de la afamada Maison J. Laferrer, de París.

Pruebe usted a retratar en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

MAQUINISTAS

Se necesitan en la corsetería

La Imperial

13, Real, 13.

Taberneros multados

La Junta de reformas sociales acordó en la reunión que celebró hoy, imponer una multa de cinco pesetas a cada tabernero por haber infringido el domingo último la ley del descanso semanal. Los taberneros podrán recurrir en alzada.

Las inundaciones en Cataluña

Una tormenta.—El diluvio

Dicen de Barcelona que desde esta madrugada está lloviendo copiosamente.

A media mañana descargó una espantosa tormenta de truenos y relámpagos.

De las montañas del Llobregat cae un verdadero diluvio sobre el llano.

Témese una nueva inundación.

Adóptanse grandes precauciones.

En toda la región, hasta los Pirineos, las lluvias son copiosísimas.

Los ríos van muy crecidos.

Descento de las aguas

Las aguas del Llobregat han experimentado un gran descenso.

La última inundación causó daños de escasa importancia.

En los pueblos inundados decrecen las aguas.

Varias noticias

Una zarzuela de los Quintero

En el Teatro de la Zarzuela se estrenó hoy una obra titulada La patria chica, original de los hermanos Quintero.

El teatro estaba completamente lleno.

Tanto la letra como la música obtuvieron un éxito.

Los autores fueron llamados a escena numerosas veces.

Sinlesto ferroviario

Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de haber chocado un tren de mercancías con el correo.

El choque fué muy violento, quedando destrozados muchos vagones.

Ocurrió el accidente en la misma estación de Ario, donde entraba el tren de mercancías, siendo alcanzado por el correo.

Muchos viajeros resultaron heridos.

A San Sebastián llegó un tren con varios.

Otros marcharon a Bilbao.

Entre los heridos figuran un maquinista, el ambulante del correo y un guardafreno.

Proceso interesante

Dicen de Bilbao que terminó la vista de la causa seguida contra Jesusa Pujana por haber dado muerte a su novio.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

El defensor pidió la revisión ante nuevo Jurado.

La Sala se ha reunido para dictar sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad.

Automóviles despeñados.— Muertos y heridos

Telegrafían de San Sebastián que en Puente Herrera, cerca de Pasajes, se despeñaron dos automóviles, que iban ocupados por varias personas.

Resultaron muertos D. Luis Zappino y doña Teresa Araluce, y gravemente heridos D.ª Teresa Barzálegui, la señora de Zappino, doña María Araluce y el chauffeur.

Además sufrieron heridas leves D.ª Vicenta Araluce, su madre y D.ª Dolores López.

La Asamblea de las Diputaciones

Recepción de los asambleistas

El recibimiento

MADRID 17 (21 h.)

En la estación de Málaga esperaban al rey la diputación y el ayuntamiento en pleno, las autoridades, numerosas representaciones y comisiones y un enorme gentío, que le aclamó calorosamente.

A la catedral.—Aclamaciones

MADRID 17 (21 h.)

Desde la estación dirigióse el monarca a la catedral acompañado por el Sr. Maura, las autoridades y numeroso gentío.

En todo el trayecto fué catorosamente aclamado.

Al llegar a la catedral salieron a recibirle el prelado y el cabildo.

Don Alfonso entró en el templo bajo palio, que conducían seis concejales.

Seguidamente se cantó un Te Deum.

También se cantó un responso por las víctimas de las inundaciones.

El monarca no aceptó el almuerzo que había preparado en el Gobierno civil, por falta de tiempo para recorrer la población.

En los barrios bajos, que fueron los más castigados por la inundación, tributóse al monarca una calorosa y entusiasta acogida.

D. Alfonso marchará con el Sr. Maura a Colmenar.

Harán el viaje en automóvil.

Al regreso embarcarán en un trasatlántico que zarpará por la noche con rumbo a Barcelona.

La visita a Colmenar

MADRID 17 (20 h.)

Llegó el rey a Colmenar, apreciando los daños causados por la inundación.

En el viaje invirtió una hora.

Al regreso se detuvo en el convento de la Asunción, donde se le tributó un cariñoso homenaje.

Se han dado las órdenes para que el trasatlántico Ciudad de Cádiz, que ha de conducir al rey a Barcelona, se halle dispuesto para zarpar a las cinco de la tarde.

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 17 (11'35 h.)

Abrese a las tres y cuarto.

Preside el Sr. Dato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SORIANO ocupase de la desaparición de los cuadros del Greco que había en la catedral de Toledo.

Relata la desaparición.

Dice que le chocó que el cardenal y el cabildo ignorasen la venta.

Censura la consignación de 400.000 pesetas para la conservación de los objetos artísticos, diciendo que esta cifra es igual a la consignada para cordilla con destino a los gajos de los museos, archivos y bibliotecas. (Risas)

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO dice que no ha echado en olvido la denuncia que el señor Soriano hizo en el anterior período legislativo sobre lo ocurrido con la carta de Américo Vespucio, el monetario de éste, la correspondencia y la colección que formaba parte de la carta.

Añade que es triste que los cuadros del Greco hayan sido vendidos, pero como eran de propiedad particular no pudo evitarse.

Rectifica el Sr. SORIANO.

El Sr. BARRTO Y MIER presenta una exposición relacionada con el proyecto de reforma de la administración local.

El Sr. GOMEZ da cuenta de las conclusiones aprobadas por la asamblea de secretarios de ayuntamiento, llamando la atención en lo referente a los Pósitos.

El marqués de RAFUL pide que presente el Gobierno un proyecto contra las plagas del campo.

Otros diputados hacen varios ruegos de escaso interés.

El Sr. SALVATELLA lamenta el cierre de varias escuelas privadas de Gerona.

Censura al gobernador de aquella provincia, por haber dispuesto la clausura de dichos centros de enseñanza.

Ruega después al ministro de Gracia y Justicia que mejore la situación de los penados que se hallan en el castillo de Figueras.

Pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre la permanencia del penal en aquel castillo.

Recuerda que los liberales dijeron que era transitoria.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO promete enterarse de las causas que motivaron el cierre de las escuelas de Gerona.

El marqués de FIGUEROA dice que el Gobierno está preparando una colonia penitenciaria.

Añade que las obras que se realizan con carácter permanente en el castillo de Figueras no fueron ordenadas por el actual Gobierno.

El Sr. VEGA SEOANE pide al ministro de Marina que diga las características de los buques que se proyecta construir.

El general FERRANDIZ contestale que primero se precisa que las Cortes aprueben los créditos.

El Sr. VEGA SEOANE: El Parlamento debe saber antes el empleo que ha de darse a los créditos que se piden.

Rectifica el ministro de MARINA y se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones.

Léese el proyecto de ley autorizando al Gobierno para aplazar las elecciones municipales.

Tómase en consideración una proposición para que se conceda una pensión.

La reforma de la administración local

El Sr. BERTRAN Y MUSITU continúa su discurso contra la totalidad del proyecto de reforma de la administración local.

Enumera los defectos que le encuentra, señalando que son incompletas las funciones de los ayuntamientos.

Censura la facultad de destituir a los alcaldes, cuando éstos no merezcan la confianza del Gobierno.

La ley—dice—somete a los ayuntamientos a una tutela perjudicial.

Lee varios párrafos de un discurso del señor Silveo.

Recuerda el criterio del Sr. Moret sobre la política local y regional.

Contéstale el Sr. MALDONADO, defendiendo el proyecto.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 17 (23 h.)

Abrese a las tres y media.

Preside el general Azcárraga.

Jura el cargo el Sr. Castillo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANMIGUEL pregunta si el Sr. Osma

durante su estancia en París gestionó un empréstito para construir una escuadra, y si hizo también gestiones para evitar que los poseedores de exterior español cobren en francos.

El Sr. OSMA lo niega.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

La ley de emigración

Continúa el debate sobre el proyecto relativo a la emigración.

El Sr. ALONSO MARTINEZ consume el tercer turno en contra.

Lamenta la urgencia con que se discute este proyecto, estando pendiente el de colonización interior que ha de evitar la emigración.

El Sr. LACIERVA: ¡Pero si ya se aprobó hace meses!

El Sr. ALONSO MARTINEZ: No me había enterado.

Sigue luego criticando el proyecto y pidiendo que el ministro de Fomento haga política de protección para favorecer la riqueza colonial.

Al terminar su discurso el Sr. Alonso Martínez, levántese el Sr. Lacierva con el propósito de abandonar el salón.

El marqués de CORVERA reclama airadamente que el ministro no se retire.

El Sr. LACIERVA: Tengo necesidad de ir al Congreso.

El marqués de CORVERA: Reclamo la presencia de su señoría para tratar una cuestión de honor.

(El Sr. Lacierva vuelve a sentarse en el banco azul)

Dice luego el marqués que a pesar de la cortesía con que él trató en la sesión última al ministro, éste tratóle desconsideradamente, no citándole siquiera al hacer el resumen del debate.

El Sr. LACIERVA: No se ha resumido el debate.

El marqués de CORVERA: Se ha cometido conmigo una descortesía que no toleraré.

(El Sr. Lacierva se sonríe.)

No consiento que se sonría su señoría—grita el orador.

El Sr. LACIERVA coge nuevamente su sombrero y abandona el salón, diciendo: Tengo necesidad de ir al Congreso.

El marqués de CORVERA: ¡Ya vé la Cámara esta nueva ofensa del ministro.

Recurso—añade—á la Cámara y á la presidencia, á fin de que se me mantenga en mi derecho como senador.

Invoca luego el artículo 31 del reglamento. (Entre las minorías se advierte alguna agitación.)

El Sr. ALLENDESALAZAR trata de convencer al marqués de Corvera que á causa de la excitación que le domina exagera la importancia del incidente.

Procura demostrar que no ha habido descortesía.

El general LOPEZ DOMINGUEZ declara que el Sr. Lacierva no ha guardado la debida consideración al marqués de Corvera, como senador.

Recuerda con este motivo el sombrero de Cánovas en el Congreso, afirmando que lo hecho por el Sr. Lacierva es grave.

El Sr. SALVADOR asocíase á lo dicho por el general López Domínguez.

El Sr. SARDÁ adhiérese también.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en demostrar que no ha habido descortesía ni propósito de ofensa.

Espera que vendrá el Sr. Lacierva á dar explicaciones.

El Sr. AZCARRAGA dice que también cree que el Sr. Lacierva dará explicaciones, puesto que no ha habido el propósito de ofender.

Suspéndese la sesión para dar lugar á que llegue el Sr. Lacierva.

Media hora después se reanuda.

El Sr. AZCARRAGA dice que el Sr. Lacierva no puede acudir esta tarde al Senado, pero que lo hará mañana para dar toda clase de satisfacciones.

Añade que encargó al Sr. Rodríguez Sampedro para que lo hiciera en su nombre esta tarde.

Las minorías se oponen á que la sesión continúe mientras el Sr. Lacierva no dé personalmente las explicaciones.

El Sr. AZCARRAGA accede al deseo de las minorías.

Estas se lo agradecen y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 17

4 por 100 interior 81'95

Id. fin corriente firme 81'95

5 por 100 amortizable 101'45

Acciones

Banco de España 455'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 406'50

Cam bios

París, vista 12'00

Londres, vista 28'14

Bolsa de París

4 por 100 exterior español 91'07

3 por 100 francés 94'10

Nortes 285'00

Asusarvas

Preferentes 88'25

Ordinarias 40'00

Obligaciones 00'00

Anuncios

José Pan Garcia CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores

Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas Seguros de todas clases.—Castellar 16 (antes Rusnuevs).

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, ladrillos y demás materiales de construcción.

Acetes de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C. (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

Alfarería DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª pie

dras de añilar, teja y ladrillo, y todo lo con cerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, Coruña.

Coque y Catear, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.

—Farmacias y droguerías.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA.—43 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes medianos de charandas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vías urinarias y propias de la mujer, Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Política Médica-Oquirrgica y de Enfermedades secretas. L.A.S. 1155

Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

Explotación general de trapos y metales viejos.

Venta exclusiva en Coruña y provincia de Lugo del Portland cemento marca

COUCOU

de la sociedad anónima Carrières & Fours A Chaux & Aciments de Antoin (Bélgica).

Francisco Martínez Cuadrado compra-venta en San Agustín, 11, y San Nicolás, 34

Hemorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upjohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.

Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upjohn Company 48 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—L. ANIBAL REY SANCHEZ

—Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos y esportivos Nacionales y Extranjeros. Esterilizaciones completas por el autoclave.—La mejor surtida en artículos de ortopedia y goma.

Cuenta con máquina registrada para mayor garantía y beneficio de su clientela, haciendo bonito regalo ó bien el importe del regalo á todo el que presente vales por valor de 25 pesetas.

Obras son amores y no buenas razones

¿Queréis tomar un buen vino que os facilite las digestiones y os tonifique y fortalezca?

Adquirirlo en la Sociedad de Cosecheros, Real 78, bajo.—Servicio á domicilio.

Almacenes depósito en San Roque de Afuera

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Macceiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.ª

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz

SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuarto, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Ocasión.—Automóvil MORS, 15 caballos, perfecto estado, marchaba, 4 asientos, 4 pruebas, completo, faros, capota, etc., etc.—Razón: Demetrio Díaz, Cordelería 44, Coruña.

Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos

PRECIO: 40 céntimos

Lombardero.—Real, 6

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones, de nuevo de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nueve.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Ramona Orta Rebollo de Orta QUE FALLECIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1906 R. I. P. El acto fúnebre que se verificará en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia en Alorno (Huelva), será aplicado por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Juan J. Orta Jiménez, sus padres, hermanos, etc. RUEGAN á las personas de su amistad la tengan presente en sus oraciones.

CUARTO ANIVERSARIO del excelentísimo señor General de división DON JOSÉ PARDO RIVADULLA QUE FALLECIÓ EN CAMBRE EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María de Cambre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y demás familia; RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

CERECEDO HERMANOS C.º Sucesores IMPORTADORES Y EXPORTADORES. -- COMISIONISTAS EN GENERAL ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS EUROPEOS DEDICAN SU PRINCIPAL ATENCIÓN AL RAMO DE CONSIGNACIONES DIRECCION TELEGRÁFICA: "CERECEDO" San Juan (Puerto Rico).—San Francisco, 46

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

Papelería LOMBARDEO Tableros de dibujo, lápices carbón, estuches para dibujo, papeles de todas clases, carboncillos, pinceles pinturas, tintas de colores, cajas de acuarela, pantógrafos, chinchas, compases, etc., etc. Antes de comprar en ninguna otra casa, ver los precios á que vende la Papelería, Librería é Imprenta LOMBARDEO. Real, 6

EL EXCMO. SEÑOR D. Mariano Díaz de Mendoza y Uribe CONDE DE LALANG Y DE BALAZOTE, MARQUÉS DE PONTANAR, GRANDE DE ESPAÑA Falleció en Madrid el día 19 de Abril de 1907 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta capital el día 19 de Octubre de 1907 de seis á once y media de la mañana, y en la Capilla de San Andrés de ocho á doce, se aplicarán Sus hijos RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Capital veinte millones de pesetas. Primos y condiciones las más ventajosas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Reales Vitícolas. Subdirección: D. Ramón C. Prados, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 7.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO - NITRATO - SULFATO AMONICO SALES DE POTASA - ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, cultivo de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirección: D. JUAN GAVILAN. Domicilio: 5, calle de San Francisco de Asís, esquina a la calle de San Juan. Oficinas Técnicas. Pídanse precios y folletos gratuitos a D. Dionisio Tellez, Póveda, Lázaro de los Ríos, 12 - La Coruña.



Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1850 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, hinchazón, y en general en todos los trastornos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos. Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Rosas y Hijo, Real, núm. 27.

Gran Establecimiento Baleario de La Cañiza

Agua Ferruginosa Plombonada, recomendada por sus admirables efectos en todos aquellos estados funcionales caracterizados por la diseminación de los glóbulos rojos de la sangre, y de insostenible utilidad también en la neurastenia, enfermedades de los ojos, males apélicos crónicos de la piel y reumatismos. El viaje se realiza con comodidad en ferrocarril a Arbo, donde hay para todos los trenes coche que emplea poco más de hora y media a La Cañiza. Depósitos en La Coruña boticas: de Lens, San Andrés, 33; Imañal Vidal, San Andrés, 15; y Cooperativa Militar.

DIABETICOS

que buscáis la salud y con ella la alegría del alma, comprad el Rishi, incomparable antidiabético compuesto de vegetales indios, por el sabio irlandés, Doctor Patterson.

El Rishi, es un desinfectante de la sangre, es tónico, es reconstituyente y un digestivo cual la ciencia no ha encontrado otros mejores.

Sus efectos curativos son segurísimos y matemáticos.

Depósito único en Galicia en la farmacia de los sucesores de JOSE VILLAR

CORUÑA--REAL 82

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña a Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrán de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés Ryndland el 11 de Noviembre

Este magnífico vapor de tercera clase al mismo precio admitirá a los pasajeros de esta compañía buenas instalaciones para sus pasajeros de 1.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia médica, cocineros y camareros españoles. Llévense con comodidad y gusto. AMBROSIO ALVARO.

VIAJES RAPIDOS. Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia General de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.ª, vln. 22, Coruña.

Hamburg América Linie

En nueve días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores-correos siguientes:

Fürst Bismarck el 20 de Octubre. Altemannia el 4 de Noviembre.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Son los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Admiten cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjanse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 2.

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

Romney el 21 de Octubre. Velázquez el 4 de Noviembre. Raeburn el 18 de Noviembre.

Precios de pasaje a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, en tercera clase. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Admiten pasajeros, niños de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato y alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes diríjanse a su consignatario D. Daniel Alvaro Pío, vln. 3, La Coruña.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS

Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Norderney el 21 de Octubre. Helgoland el 19 de Noviembre. Borkum el 19 de Diciembre.

Estos vapores hacen escala en Santiago de Cuba evitando así el trasbordo a los pasajeros.

Precios de pasaje. Coruña ptas. 450 y 15 pesetas de impuesto. Tampa 205 y 5.

Admite pasajeros de cámara y tercera clase. Para más informes diríjanse a D. Pablo Meyer y C.ª, La Coruña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LANA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.-VIJES EN 17 DIAS. Darmstadt el 22 de Octubre. Karlsruhe el 5 de Noviembre. Oldenburg el 10 de Noviembre.

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de camareros, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Llévense, además, su equipaje y asistencia médica gratuita, separación de cuartos para hombres solos, mujeres solas y matrimonios. Llévense cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. Para más informes diríjanse a D. Pablo Meyer y C.ª, La Coruña.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Cap Ríos el 19 de Octubre. Cap Fé el 23 de Octubre. San Nicolás el 5 de Noviembre. Cap Arcona el 15 de Noviembre. Cap Cruz el 19 de Noviembre.

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes. Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de pasajeros y transporte de mercancías, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su velocidad y esmerado trato a bordo, igualmente que por haber sido construidos en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, los ofrecen las comodidades de un viaje en ferrocarril.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da comida con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes diríjanse a los representantes en la Coruña a D. Daniel Alvaro Pío, vln. 3, La Coruña.



CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850) (SUCESOSES)

SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.-Vajillas completas desde 30 pesetas.-Servicios de cristal.-Juegos de cerveza.-Esparragueras, freseras y ensaladeras.-Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Ron Viejo de Cuba. Solo en España. Legítimo de América. FIDELIDAD EN ULTIMANTOS. CAFE. RENTAS. Siendo el RON, producto original de América, es de todo punto imposible su producción en Europa. Todas las tentativas de imitarlo han sido siempre inútiles, por muy bien vestidos que se hayan presentado. La consiguiente superioridad del Ron de América es un hecho que no admite discusión. La ley de alcoholes establece distintivos legales con los que se garantiza la autenticidad de la importación de América (tal como la ley de vinos). En la Coruña, la importación de América (tal como la ley de vinos) garantiza que debe exigir al consumidor que se asegure de que el producto es auténtico. En la imprenta de este periódico se reciben en las oficinas de detención hasta las tres de la mañana.

Hamburg América Linie

LINEA DE LA PLATA. Viaje en catorce días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor

König Wilhelm II el 22 de Octubre. Arcadia el 29 de Octubre.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª que unido a su velocidad y el esmerado trato a bordo que tienen acreditado los vapores Hamburgueses proporcionan a los pasajeros las mayores ventajas.

No hacen estos buques escala en el BRASIL, y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de embarques ni trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da comida con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes diríjanse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 2.

Compañía del Pacífico

VAPORES-CORREOS INGLISES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 veces al mes) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin escala en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores:

Orriana el 28 de Octubre. Orissa el 11 de Noviembre. Ortega el 25 de Noviembre. Orpesa el 9 de Diciembre. Orita el 23 de Diciembre.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, son de un andar de 16 millas; tienen alambro eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, saunas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciales y bien ventilados, y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles. Pan fresco y vino a todas las comidas. Asistencia médica gratuita.

Precios del pasaje en tercera clase para los puertos del Brasil y Río de la Plata. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Admite pasajeros de cámara y tercera clase. Para más informes diríjanse a la Agencia en La Coruña, Sra. Vique y H.ª, vln. 12, Coruña.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9,500 toneladas

Guardiana el 19 de Octubre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima. Para más informes diríjanse a la Agencia en La Coruña, Sra. Vique y H.ª, vln. 12, Coruña.

Saleros a 3 pías. Miller

Tónicos genitales del Dr. Morales. Cerebros plúridas para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las padecen. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia: Correas, 39 - Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar 3.

Compañía General Trasatlántica Francesa

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos a la Habana

Saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo Hudson el 17 de Octubre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para fletes y demás noticias informará su consignatario D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la antigua batería de salvas.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires. Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor Highland Brigade el 28 de Octubre

de porte 7,000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días. Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llévense cocineros y camareros españoles. Para pasajes, y cargadurías en Vigo a Y. M. Escalera, en Coruña D. Nicandro Farfán.

HOUSTON LINE

Compañía Inglesa de vapores

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Esta compañía que hoy más antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de Coruña y Vigo.

El día 29 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Vigo, el magnífico vapor de 9,000 toneladas Hidaspes

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y otros últimos isfrutarán de todas sus comodidades y buen trato que ofrecen las más acreditadas Compañías, y a los precios que actualmente rijan. Llévense cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentar sus documentos 10 días tarde la víspera del día señalado para la salida. Agente general en España, Sres. Soler e hijos, Vigo. En la Coruña Sra. Baña y Vázquez Santa Catalina, 7.

Compañía del Pacífico

viaje directo De La Coruña a Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el magnífico vapor lagrés de dos hélices Galicia el 22 de Octubre

Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Agente en la Coruña Sra. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Compañía General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York La Navarre el 23 de Octubre

Capitán Mr. Ducan. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reser varios sus billetes. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente. Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor Montreal el 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Farfán.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Segura el 23 de Octubre. Severn el 23 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Precios en tercera clase. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Para la Habana y Veracruz y Tampico. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin escala en el Brasil), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos

Magdalena el 26 de Octubre. Danube el 9 de Noviembre. Thames el 23 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Incluido impuesto de transportes.

Estos vapores no admiten carga. Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los molestos trasbordos en Montevideo. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llévense cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjanse a los Agentes en la Coruña, Sres. Rubins e hijos, Real, núm. 81.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 años de existencia

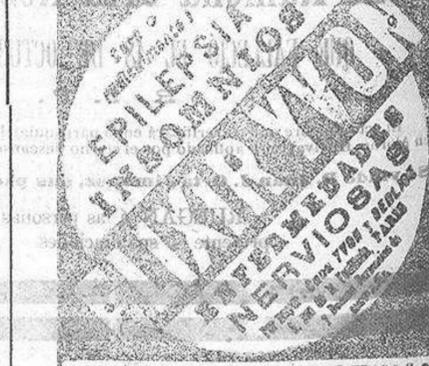
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo Garcé de Dios

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Grosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacia de Parón y de San Román. En Santiago: Farmacia de Perceiro Arca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barjes. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Concello.



FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir nombres, direcciones, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, etc. cualquier papeles, cartulinas, telas y maderas.

La especialidad.-Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrecen la superficie que ha de recibir la marca.

Fiducias auténticas.-Se hacen todos los sellos por rara que sea su confección. Las personas que deseen tener sellos de caucho deben fijarse los millones de nuestras que se han fabricado en esta Casa de precios baraticísimos.

Efectos de caucho.-Numerados automáticos, talladores, fichadores, lapiceros, rotules y facilísimos. Tintes.-La ley de todos los colores para imprimir sellos de caucho y de metal.

Dirigirse a LOMBARDERO, Real, 6 - Coruña. Recibirá encargos por correo. Se están sirviendo pedidos a todos los puntos de España. Novedades permanentes. Papelería Lombardero, Real, 6. Tarjetas al minuto a 8 rs. ciento.